



REGISTROS PARA SELECCIÓN DE PERSONAL

RG-TH-16-N622-01

CONVOCATORIA A CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA ASCENSO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

EMPRESA PÚBLICA - EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AMBATO

BASE LEGAL: Art. 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción (...)"
 Art. 17 de la LEY ORGÁNICA DEL EMPRESAS PÚBLICAS establece que: "La designación y contratación de personal de las empresas públicas se realizará a través de procesos de selección que atiendan los requerimientos empresariales de cada cargo y conforme a los principios y políticas de esta Ley, la Codificación del Código del Trabajo y las leyes que regulan la administración pública. Para los casos de directivos, asesores y demás personal de libre designación, se aplicarán las resoluciones del Directorio....."

PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	MISIÓN DEL PUESTO	PUESTO INSTITUCIONAL	R.M.U.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE TRABAJO	ROL	REQUERIMIENTOS			
								INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	CAPACITACIÓN	COMPETENCIAS DEL PUESTO (Técnicas y Conductuales)
14.51.01.05.002.4040	Analista de Talento Humano	Ejecutar labores de análisis técnicos de conformidad con las normas establecidos en la Empresa.	Analista 4	901,00	DIRECCION ADMINISTRATIVA	AMBATO	Servicios	Tercer nivel en Ciencias Administrativas, Psicología Industrial u Organizacional	2 años en Procesos relacionados con la Gestión del Talento Humano	✓ Gestión del Talento Humano ✓ Normativa aplicable a la Gestión del Talento Humano ✓ Manejo y Resolución de Conflictos,	Generación de Ideas, Trabajo en Equipo, Pensamiento Analítico, Organización de la Información, Recopilación de la Información Orientación de Servicios, Pensamiento Crítico
14.51.01.05.002.4041	Analista de Talento Humano	Ejecutar labores de análisis técnicos de conformidad con las normas establecidos en la Empresa.	Analista 4	901,00				Tercer nivel en Ciencias Administrativas, Psicología Industrial u Organizacional	2 años en Procesos relacionados con la Gestión del Talento Humano	✓ Gestión del Talento Humano ✓ Normativa aplicable a la Gestión del Talento Humano ✓ Manejo y Resolución de Conflictos,	Generación de Ideas, Trabajo en Equipo, Pensamiento Analítico, Organización de la Información, Recopilación de la Información Orientación de Servicios, Pensamiento Crítico

El Concurso se llevara a cabo en las instalaciones de la Empresa en la Calle Antonio Clavijo e Isaías Sánchez, Edificio Matriz en la Dirección Administrativa – Unidad de Talento Humano, cuarto piso.

Unidad de Talento Humano

06/10/2016

